



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus condiciones de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la página web de la Dirección General del Tráfico ("DGT"), en su apartado "PUNTOS NEGROS" existe una base de datos por años comenzando por el año 2.003 hasta el año 2.014. Se define como puntos negros: "El Informe sobre los puntos pertenecientes a la red vial española en los que se han detectado tres o más accidentes con víctimas durante un año".



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

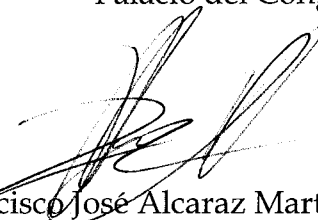
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el motivo de no actualizar la ubicación de los “puntos negros” que suponen un riesgo para los conductores?
2. ¿Existe algún plan específico del Gobierno para ir eliminando la existencia de estos puntos negros?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de febrero de 2020.



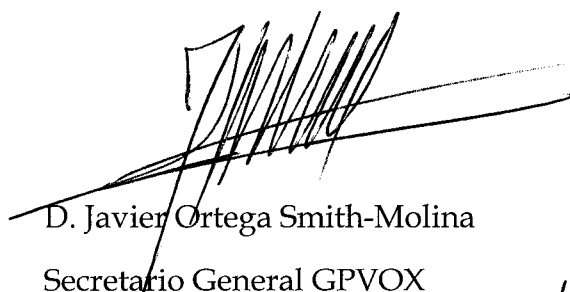
Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GPVOX



D. Ignacio Gil Lázaro

Diputado GPVOX



D. Javier Ortega Smith-Molina

Secretario General GPVOX



Luis Gestoso De Miguel

Diputado GPVOX

Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63/91 390 76 42

gpvox@congreso.es